# Notificación al Público de los Derechos Bajo el Título VI

# Ciudad de Silverton

La ciudad de Silverton opera sus programas y servicios sin tener en cuenta raza, color y origen nacional, de conformidad con el Título VI del Acta de Derechos Civiles. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja con la ciudad de Silverton.

• Para más información sobre la Ciudad de programa de derechos civiles de Silverton, y los procedimientos para presentar una queja, comuníquese con el Director de Servicios Administrativos de la Ciudad al 503-874-2204; DHunt@silverton.or.us de correo electrónico; o visite nuestra oficina administrativa en 306 South Street Agua, Silverton OR 97381 Para obtener más información, visite www.silverton.or.us

• Un demandante puede presentar una queja directamente con la Administración Federal de Tránsito mediante la presentación de una queja ante la Oficina de Derechos Civiles, Atención:. Coordinador del Programa del Título VI, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., NW, Washington, DC 20590

• Si se necesita información en otro idioma, el contacto 503-873-5321.